

# Teniente Coronel Arma de Caballería en Cuba

## Época Isabel II

Teniente Coronel del Arma de Caballería en Cuba, con uniforme de diario según lo establecido en la Real Orden de 18 de agosto de 1859 y disposiciones posteriores.

Sombrero de fieltro blanco mate con escarapela. Levita de dril blanco con una sola hilera de botones, cuello vuelto y bocamangas de color grancé con las divisas de su empleo. Camisa blanca y corbatín negro. Pantalón de dril azul con franja grancé, botas altas y espuelas. Bandolera con fornituras y cinturón de color blanco. Guantes blancos.

Lleva un sable modelo 1840 para oficial de Caballería. Guarnición de latón dorado con cazoleta cerrada y calada, puño de madera forrado de piel y alambrado con hilo de cobre. Hoja curva, vaina metálica con dos abrazaderas y sus correspondientes anillas.



Escudo de La Habana



SABLE

Oficial Caballería Ligera  
modelo 1840  
Libro ESPADAS ESPAÑOLAS,  
por Vicente Toledo



Fotografía colección de D. José Manuel Campesino